



DECRETO EXENTO N° 874
RETIRO, 25 MAR. 2011

VISTOS:

1. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;
2. Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96, que aprueba "**Reglamento de la Carrera Funcionaria**" Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "**Orgánica Constitucional de Municipalidades**" D.F.L 1/2006;

DECRETO

- 1.- **CONCÉDASE**, Feriado Legal al funcionario de Salud Municipal que a continuación se individualiza en la fecha que se señala:

01. NOMBRE	: RAFAEL VEGA GODOY
C.I. N°	: 11.320.286-6
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL	: MEDICO A / 9
PERIODO	: 2011
N° DÍAS	: 2 DIAS
DESDE	: 24 03 2011
HASTA	: 25 03 2011
DIAS PENDIENTES	: 3 DIAS

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA B. CONTRERAS CONTRERAS
DIRECTOR(S)
DEPTO. SALUD DE RETIRO

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Carpeta Funcionario Fotocopias
- Funcionario
- Encargado de Personal Salud Municipal
- Archivo Salud Municipal de Retiro